Naciones Unidas S/2021/1083



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de diciembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 16 de diciembre de 2021 (S/2021/1065), en la que se mostraba de acuerdo con mi propuesta de nombrar a la Sra. Margaret Anne McAuliffe deGuzman (Estados Unidos de América) magistrada del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para sustituir al Magistrado Theodor Meron, que renunció con efecto a partir del 17 de noviembre de 2021.

He recibido también del Presidente de la Asamblea General una carta del mismo tenor de fecha 17 de diciembre de 2021 (véase el anexo). Por consiguiente, procederé a nombrar a la Sra. Margaret Anne McAuliffe deGuzman magistrada del Mecanismo con efecto inmediato.

De conformidad con el artículo 10, párrafo 2, del Estatuto del Mecanismo, el nombramiento de la Sra. deGuzman tendrá efecto por el resto del mandato que habría desempeñado el Magistrado Meron, es decir, hasta el 30 de junio de 2022.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

21-19550 (S) 231221 281221



Anexo

[Original: inglés]

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 13 de diciembre de 2021 relativa al nombramiento de la Sra. Margaret Anne McAuliffe deGuzman como magistrada del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para que sustituya al Magistrado Theodor Meron durante el resto de su mandato, que finaliza el 30 de junio de 2022.

Con arreglo al artículo 10, párrafo 2, del Estatuto del Mecanismo y de conformidad con el artículo 9, párrafo 1, de dicho Estatuto, he examinado las calificaciones de la Sra. deGuzman y me complace informarle de que estoy de acuerdo con el nombramiento propuesto.

(*Firmado*) Abdulla **Shahid**